



CONCURSO DE FOTOGRAFIA SEK 2015

BASES DEL CONCURSO:

1º TEMÁTICA DEL CONCURSO: KILLIS “LOS PECES QUE NACEN CON LA LLUVIA”

Fotografías que reflejen la actividad y todo lo relacionado con el mundo de los killis.

2º PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

El plazo de presentación de las obras estará abierto desde el 16/02/2015 hasta el 19/04/2015.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA FOTOGRAFÍA RECIBIDA FUERA DE ESTOS PLAZOS.

3º PARTICIPANTES

Podrán participar todas las personas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad y país de residencia, **con un máximo de tres obras por autor entre las dos categorías a concurso.**

4º TAMAÑO, PRESENTACIÓN, ELECCIÓN Y TÉCNICA

Las fotografías presentadas estarán libres de firma y nombre del autor/a que identifique la obra.

Para todas las obras presentadas a concurso serán requisitos indispensables enviar las fotos en archivo JPEG a la siguiente dirección de correo electrónico: **malekith27@gmail.com**

De todas las fotografías presentadas a concurso la organización hará una selección de 25 fotografías.

Las fotografías se presentarán de la siguiente forma:

Entrega digital (Solo se acepta este modo de entrega).

Se entregarán las obras mediante correo electrónico a la siguiente dirección: **malekith27@gmail.com**

Las obras serán presentadas en formato **JPEG en un tamaño de 20x30 cm (horizontal o vertical).**

(Tamaño máximo del archivo: 5 Mb).

Recomendamos una resolución digital mínima de 300 ppp. modo RGB

Los originales que no se ajusten a la propuesta podrán ser excluidos del concurso.

Las fotografías se presentarán en color, deberán ser originales y exclusivas del autor/a y no haber sido premiadas en ningún certamen fotográfico, además de estar libres de derechos que puedan reclamar terceros.

No se admitirán fotomontajes o aquellas fotografías retocadas digitalmente cuyo mensaje e imagen original haya sido modificado mediante éste. Si bien serán admitidas aquellas fotografías con retoques de brillo, tono, contraste, etc. (los típicos del revelado) usados para mejorar la calidad de la fotografía.

No se permitirán elementos o efectos visuales que no formen parte de la imagen original.

Las fotografías serán impresas en formato 20x30 y montadas para el concurso-exposición que tendrá lugar durante la convención.

El montaje y la impresión serán a cargo de la SEK.

Cada obra se nombrará con números correlativos seguidos de la extensión del fichero. *Ejemplo:*

“Australe1.JPEG”,

“Australe2.JPEG”,...

El email deberá contener, además de las obras, un fichero de texto con la siguiente información:

- Título de cada obra, asociada a su número de fichero correspondiente y categoría en la que participa.
- También se podrá incluir una breve explicación de la obra.
- Los siguientes datos del Autor:
 - Nombre y apellidos.
 - Domicilio, código postal, población y país.
 - Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.

5º CATEGORIAS

Este año como novedad habrá dos categorías distintas:

- CATEGORIA RETRATO: Todas aquellas fotografías que muestren a los peces en su totalidad o primeros planos de los mismos.

- CATEGORIA ACCION: Aquellas que muestren los peces en movimiento o realizando alguna de las distintas pautas de su comportamiento.

6º PREMIOS

Se establecerán un total de dos premios (1º y 2º) en cada una de las dos categorías a concurso en los que se valorará técnica (calidad de la imagen), composición, impacto visual, originalidad, etc.

7º ENTREGA DE PREMIOS

Los premios serán entregados en la convención de la SEK en el lugar y hora que la organización determine tras hacerse pública la decisión del jurado con el nombre del autor/a de las obras premiadas.

8º JURADO Y SELECCIÓN DE GANADORES

El jurado estará compuesto por dos personas, relacionadas con el mundo fotográfico y los killis, y una persona de la organización del evento.

El fallo del jurado será inapelable y se realizará tomando como criterio la calidad artística de las obras, sus valores creativos, de innovación y dificultad de la toma, además de su relación original con el tema propuesto y la forma en la que se trata la realidad que se reproduce, haciéndose público el fallo del jurado el **02/05/2015**.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto cualquiera de los premios.

9º PROPIEDAD Y USO POSTERIOR DE LAS OBRAS

Las fotografías seleccionadas pasarán a ser propiedad de la SEK, que se reservará todos los derechos para su utilización, reproducción, exposición o difusión haciendo mención del autor/a de la obra.

La SEK se reserva el derecho sobre todas las fotografías presentadas para una posible exposición y/o proyección con algunas o la totalidad de las mismas.

10º BASES ESPECÍFICAS

Las fotografías premiadas serán expuestas en la web de la SEK.

La SEK podría realizar una exposición virtual o física con las fotografías seleccionadas, anunciando previamente en la web de la misma la exposición de las obras.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo.



<http://www.sekweb.org>